Guayaquil, 30 de Marzo de 2012

Señores
INMOBILIARIA DEL ECUADOR S.A. INDELECU
Presente

De mis consideraciones:

Mediante el uso de atribuciones y en cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley General de Compañías, en mi calidad de comisario, me permito poner en su conocimiento el resultado de los análisis efectuados al periodo 2011.

Con el fin de dar cumplimiento a las funciones propias del Comisario, he concurrido a la compañía sin que se hubieren presentado limitaciones en la colaboración prestada por el Administrador en relación a la revisión de procedimientos, operaciones y otras pruebas efectuadas.

Se ha podido apreciar el cumplimiento por parte del Administrador de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias.

Se ha comprobado que los registros contables han sido elaborados de acuerdo a principios contables de General Aceptación y las cifras presentadas en los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía.

Pongo en conocimiento del señor Apoderado mi informe, esperando haber dado cumplimiento al trabajo encomendado.

Atentamente,

ING. MARIUXI RAMOS C.
Reg 021603
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
23 OCT 2012
Singryd Rodriguez
GUAYAQUIL